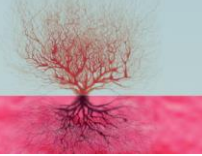


IX REUNIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANOMALÍAS VASCULARES

22 DE ABRIL DE 2017 - MADRID



BASES Y CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE RESÚMENES DE CASOS CLÍNICOS PARA COMUNICACIONES Y PÓSTERES

El día 01 de febrero de 2017 se abre la convocatoria para la presentación y el envío de resúmenes de casos clínicos para Comunicaciones y Pósteres con motivo de la IX Reunión Anual de la Sociedad Española de Anomalías Vasculares.

La fecha límite para el envío será el 04 de Abril de 2017.

NORMAS GENERALES PARA LA ACEPTACIÓN DE CASOS CLÍNICOS PARA COMUNICACIONES Y PÓSTERES

El Comité Científico valorará todos los trabajos relacionados con el campo de las anomalías vasculares elaborados por dermatólogos, cirujanos, radiólogos, oncólogos, pediatras y resto de especialistas relacionados con esta patología.

El tema o contenido puede variar siempre que sea un caso relacionado con el campo de las Anomalías Vasculares y que por su frecuencia, rareza, singularidad, diagnóstico o discusión pueda resultar didáctico, siendo necesario que esté documentado el diagnóstico (aunque éste se realice posteriormente).

No se podrán enviar casos ya publicados en revistas o congresos.

CONFECCIÓN Y ENVÍO DE RESÚMENES

Los resúmenes se enviarán como archivo adjunto a la dirección de correo electrónico: seav2017@gmail.com

Se utilizará el formato Word .doc o .docx con fuente Times New Roman de tamaño 11 y seguirán la siguiente estructura:

-Título: **TODO EN MAYÚSCULAS Y NEGRITA**. No se utilizarán siglas.

-Tras el título habrá una línea en blanco.

-Autores: Apellidos e iniciales del nombre. Números volados para las filiaciones.

-Filiaciones: indicar centros de trabajo, servicios y localidad de procedencia.

-Texto del resumen: 300 palabras a un espacio. Se recomienda dividirlo en Introducción-Caso/s clínico/s-Discusión o bien Introducción-Material y métodos-Resultados-Discusión.

Los autores deben indicar cuál de las siguientes formas de exposición y secciones consideran más apropiada para su trabajo:

1. EXPOSICIÓN COMO **PÓSTER**
2. EXPOSICIÓN COMO **COMUNICACIÓN ORAL**.

ACEPTACIÓN DE CASOS CLÍNICOS PARA COMUNICACIONES Y PÓSTERES

El Comité Científico estudiará todos resúmenes de Comunicaciones y pósteres recibidos y decidirá cuáles se presentarán en la IX Reunión anual de la SEAV.

Las comunicaciones y pósteres aceptados recibirán un correo de confirmación.

El Comité Científico se reserva el derecho a modificar la forma de presentación y a determinar la sección más conveniente para las comunicaciones orales.

PRESENTACIÓN EN LA REUNIÓN

Comunicaciones: las Comunicaciones aceptadas por el Comité Científico deberán realizarse en formato Power Point. Se permite el uso de vídeos. El tiempo disponible para la exposición dependerá de la sección para la que sea aceptada y será comunicado a los autores con posterioridad.

Pósteres: los pósteres aceptados por el Comité Científico deberán exponerse en el espacio destinado a los mismos. Las dimensiones del póster serán 90 de ancho por 110 de alto, con orientación vertical. En la parte superior figurarán el título y los autores. El texto debe ser visible a 2 metros de distancia. Serán los autores quienes montarán y desmontarán los pósteres en la sede del evento. El soporte que se utilice no deberá ser excesivamente grueso o pesado a fin de asegurar su fijación al panel con cinta adhesiva o similar. Se deberá colocar en el panel correspondiente de la zona de pósteres el día 22 de abril de 2017 de 8:00 a 9:00, antes del inicio de la Reunión.

Selección y premios: el Comité Científico realizará una selección entre las comunicaciones y pósteres presentados para ser premiados. La decisión del Comité Científico se anunciará durante el cierre y clausura de la IX Reunión anual, con la entrega de un premio a la mejor comunicación oral y al mejor al mejor póster.